



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

BOLETIN DE PRENSA No. 028 de 2019

Yumbo, Julio 22 de 2019

INVITACIÓN A TODA LA COMUNIDAD EN GENERAL A LA CAPACITACIÓN DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA NUEVO CÓDIGO DISCIPLINARIO



Para conocer los principios y normas rectoras de la nueva ley disciplinaria, sus disposiciones generales de la función pública, el ámbito de la ley disciplinaria, las faltas y los sujetos disciplinables, la extinción de la sanción disciplinaria, los derechos, deberes, prohibiciones, impedimentos, inhabilidades, conflictos y mucho más, el Concejo de Yumbo tiene el honor de extenderle una cordial invitación a nuestro recinto para que asista a la más completa actualización normativa del nuevo código disciplinario: Ley 1952 de enero 28 de 2019.

En tres jornadas en horas de la tarde se profundizará en todos los aspectos del nuevo Código Disciplinario como norma fundamental del correcto desempeño de la Función Pública con el doctor José Fernando Daza, catedrático universitario y asesor del Concejo, quien dictará la más completa capacitación de este tema en el marco jurídico



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

de la realidad colombiana, encaminada hacia el óptimo desempeño del estado con honestidad, eficiencia y transparencia.

FECHA: MIÉRCOLES 24, JUEVES 25 Y VIERNES 26 DE JULIO DE 2019.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

HORA: 2:00 P.M. a 5:00 P.M.

OFICINA DE COMUNICACIONES

*Elaboró Leonardo Quintero Suarez Apoyo Comunicación y Divulgación Pública
Aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.*

#ConcejoParaTodos

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY
Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196
www.concejoyumbo.gov.co contacto@concejoyumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo



@concejoyumbo